

Panamá, 24 de abril de 2020

Señores Acudientes:

Les compartimos informaciones importantes de nuestro quehacer educativo a la fecha, no sin antes manifestarles el saludo cordial de todos los administrativos, directivos y docentes del Centro Cultural Chino Panameño – Instituto Sun Yat Sen. En la presente semana se conmemoran fechas importantes para la humanidad como es el Día de la Tierra, El Día del Idioma Español y de la Literatura Inglesa.

Deseamos informarles que el Instituto solicitó a la Dirección de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación el permiso de aprobación para formalizar la modalidad virtual. Hemos sido notificados que la solicitud se encuentra en la fase de revisión y Dios primero, debemos recibir el acta de aprobación. Sin embargo, necesitamos contar con una estadística importante que garantice la atención a todos nuestros estudiantes, en función de las diversas situaciones que vivimos en familia.

Se les enviará a través de la plataforma de B Logic del Centro Cultural Chino Panameño una encuesta para obtener la información de todas las familias, referente al uso de la plataforma virtual Microsoft Teams, la disponibilidad de recursos en casa, números de estudiantes, cantidad y tipos de dispositivos, necesidad de capacitación, entre otras. Es importante mencionarles que con la información que se tiene más los datos que nos van a suministrar, estaremos en capacidad de poder evaluar aquellos casos que necesiten el uso de otras herramientas tecnológicas por situaciones muy particulares.

Nuestro objetivo es atender la diversidad con una plataforma oficial, haciendo los ajustes pedagógicos necesarios para dar respuestas a los casos particulares justificados individualmente. Es importante que estén informados que el personal docente y administrativo mantiene operaciones por teletrabajo, reuniones de equipos colaborativos, videoconferencia u otros; incluso, la interacción es por Microsoft Teams. El miércoles 22 de abril a las 7:30 p.m. sostuvimos una reunión con la directiva de la Asociación de Padres de Familia para informarles todo lo referente al proceso realizado antes y durante la suspensión de clases, al igual, las bondades de la plataforma, su uso y expectativas.

Todo el personal docente y administrativo se ha capacitado en la modalidad virtual y se contrató a la empresa Aulas Virtuales, especialistas en Gestión de Aprendizajes para afianzar las guías de implementación de las clases virtuales. A la fecha se ha cumplido con la fase de inducción y pruebas de introducción a la modalidad sincrónicas y aportes asincrónicos en todos los niveles. El personal docente ha participado activamente en los diferentes webinars de diferentes fundaciones, organizaciones educativas, empresas especialistas en tecnología en temas pedagógicos, aulas virtuales y procesos de innovación en diferentes modalidades.

Les agradecemos infinitamente la oportunidad que nos brindan de poner en práctica la modalidad virtual como alternativa ante la difícil situación de salud pública, sin menoscabar el derecho a la educación de nuestros estudiantes. Ellos pertenecen a la era digital y nuestro compromiso es guiarlos en la utilización de los recursos para los fines pertinentes y de manera responsable. Nos satisface mucho la receptividad de los estudiantes, incluso en los niveles de parvulario y primaria durante la fase de inducción y prueba de la modalidad virtual.

Atentamente,



Prof. Oscar Caballero
Director

“Enseñar en la era de internet significa que debemos enseñar las habilidades de mañana desde hoy”

Jennifer Fleming